

ODEMAR S.A.

Guayaquil, Octubre 16 de 2013

Señor
AB. GERMAN ODE KRONFLE
Ciudad.

80033

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **ODEMAR S.A.**, constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Fálquez Ayala el día 9 de Enero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 22 de Enero del mismo año, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, y con los deberes y las atribuciones constantes en los Artículo Décimo y Trigésimo de su Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía.

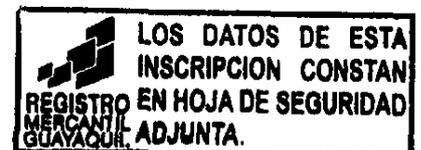
Atentamente,


SANDY TIGUA TIGUA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número **0903658557**.

Guayaquil, Octubre 16 de 2013


GERMAN ODE KRONFLE



Registro Mercantil de Guayaquil

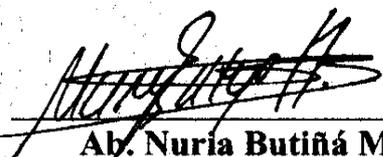
NUMERO DE REPERTORIO:48.539
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:13:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ODEMAR S.A.**, a favor de **GERMAN ODE KRONFLE**, de fojas **12.984 a 12.986**, Registro de Nombramientos número **4.212**.

ORDEN: 48539

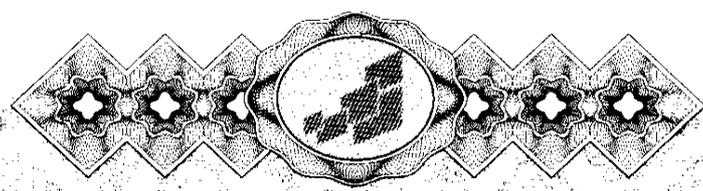



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 23 de diciembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 701235

IMP. IGM. 00

DOCUMENTACIÓN
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GL.
RECIBIDO

1 200 2014

HORA: -----

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: